

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla
3:30 (mixto), 8:10 m.—2:25 y 4 (mixto) t.
De Manacor á Palma
3:55, 7:55 y 11 (mixto) m.—3:15 t.
De Manacor á La Puebla
3:55 (mixto) 7:55 mañana.—3:15 t.
De La Puebla á Palma
4:35, 8:20 y 11:45 (mixto) m.—5:40 t.
De La Puebla á Manacor
4:35 8:20 (mixto) mañana.—5:40 t.

LA OPINION.

PERIÓDICO POLÍTICO.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Mier. 4 t. Mahon por Alcedia.—Juev. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcedia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—4 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

LA OPINION.

**LAS FIESTAS DE PUIGCERDA
EN HONOR DE CABRINETTY**

Quando el lastre carlista cargó la nave de la desastrosa situacion que impulsada por corriente irresistible está próxima á estrellarse, y los corazones liberales sienten el dolor de heridas aun abiertas, es grato contemplar un pueblo heroico movido por recuerdos santos y engrandecido por el sentimiento de la gratitud, derramar abundantes lágrimas ante la estatua del mártir que encontró en Alpens su gloriosa muerte.

Puigcerdá debia mucho al héroe y por esto ha consagrado á su memoria el galardón reservado á los hombres inmortales. ¡Cuán elocuentemente, jóvenes virtuosas engalanadas como en los días de grandes festividades, supieron traducir el pensamiento de todo el pueblo! ¡Gloria al salvador de nuestra honra! decía una inscripcion sencilla que ornada con ramas de laurel ostentaban en sus manos! ¡Gloria al salvador de nuestra honra! podían muy bien decir las que no fueron profanadas por la soldadesca embriagada! ¡Gloria al salvador de nuestra honra! podían exclamar las madres al contemplar sus hijas! ¡Gloria al salvador de nuestra honra! los jóvenes y los ancianos, al recordar que la villa heroica no fué jamás hollada por la planta del absolutismo, ni sus vecinos, víctimas de las violencias brutales con qué más de una vez se mancharon las hordas de Savalls y doña Margarita para satisfacer sus apetitos.

Quando pensamos que Cabrinetty nació en esta Isla, que es hijo de Mallorca, hermano nuestro, el corazón palpita de entusiasmo al leer los detalles de las fiestas celebradas en honor suyo.

Toda la Cerdeña francesa y españo-

la acudió á la invicta villa: ni una casa quedó sin colgaduras; ni un vecino permaneció indiferente ante la manifestacion del deber público: los retratos del héroe abundaban: la multitud bullia por las calles; los tiernos hijos de Cabrinetty presentados al pueblo desde las gradas del monumento, levantaban una explosion de aplausos; y al desenvainar uno de ellos la espada vencedora con que entró en Puigcerdá y que acercó á sus labios antes de entregarla como don sagrado al Ayuntamiento para imprimir en su hoja el osculo filial, el entusiasmo no tuvo límites: los niños abrazaban á sus madres; las manos se levantaban en alto para aplaudir y los vítores atronaban el espacio.

La procesion cívica se dirigió desde las casas consistoriales á la Plaza en que debia descubrirse la estatua del infortunado caudillo y una vez allí y despues de un patriótico discurso del que fué Alcalde de la Villa en tiempo de la defensa, mil veces interrumpido con frenéticos vivas, cayó el lienzo que ocultaba al libertador y apareció con toda su imponente grandeza y su belleza incomparable, la obra de D. Rosendo Nobas. «Yo no he presenciado, leemos en un periódico, triunfo como el que alcanzó el hábil escultor; centenares de manos que hicieron retremblar el espacio, muridos vivas y gritos de entusiasmo y muchos ojos cubiertos de lágrimas fueron el fruto de aquella impresion artística. Es imposible que ésta sea mayor tratándose de un trozo de mármol, animado por el fuego del genio. Nobas es el único artista digno de interpretar á Cabrinetty, una actitud arrogante, sin caer en la petulancia, un rostro expresivo y digno, la habilidad que campea en el ropaje prestando carácter escultórico á la estatua, gracias al capote militar, bellamente modelado, dejan adivinar y hacen conocer plenamente, con todas sus virtudes y con todo su carácter, al

héroe lejandario de la pasada guerra. Puigcerdá, no temo en afirmarlo, ha adquirido una obra maestra. Difícilmente podria traducirse mejor la idolatria de un pueblo por uno de sus héroes, que de la manera como lo ha hecho Rosendo Nobas.»

La estatua descansa sobre un pedestal cuadrangular de jaspe del país que á su vez asienta sobre una gradería de granito compuesta de tres escalones de basamento octogonal. En la cara anterior se lee: «A Cabrinetty, ¡Abril de 1873!» y coronando la inscripcion osténtase el escudo de armas de Puigcerdá.

La fotografia que tenemos á la vista nos persuade de que no han sido exagerados los elogios á Nobas tributados. Si este distinguido escultor no hubiera conquistado ya triunfos legítimos que envanecieran á otros menos modestos, la estatua de Cabrinetty bastaria para inmortalizarle. De pié y fijos sus ojos en algo que atrae su mirada parece que un rayo de vida anima su pupila y hace palpitar el corazón: la mano derecha empuña el acero fuertemente: su izquierda sostiene el anteoj. de campaña; su pierna derecha indica el movimiento de un paso, y como muy acertadamente ha dicho un compañero nuestro, solo espera el grito de A ellos para saltar del pedestal y colocarse al frente de los defensores de la libertad.

Amantes de este país que meció la cuna del valiente brigadier, terror de los carlistas, felicitamos á los Puigcerdaneses y al escultor D. Rosendo Nobas que inspirado por el genio ha dado vida al mármol legando á la posteridad la estatua de un héroe y el ejemplo de un mártir.

El Ayuntamiento de Palma, ¿qué hace en tanto? Cabrinetty, ya muerto, tiene derecho á figurar con mejores títulos que otros, entre los hijos ilustres de Mallorca; que no lo ovide

nuestra corporacion municipal, si quiere recubar para si la gloria de haber cumplido con uno de sus mas sagrados é ineludibles deberes.

La real orden de indulto de Antonio Galvez, de que dimos cuenta en la seccion Oficial, está concebida en estos términos:

«Excmo. señor: Vista una instancia de D. Antonio Galvez Arce, en la que haciendo protestas de respeto y acatamiento á instituciones vigentes, solicita se le otorgue la gracia de indulto de la pena que le corresponda por haber tomado parte en la insurreccion de Cartagena.»

Reparando en la orden precedente, y aplaudiendo su fondo, *El Imparcial*, sin embargo, la ilustra con estas consideraciones:

«Aplaudimos todo acto de clemencia; es más, si para evitar la pena hubiera sido preciso nuestro concurso, no habria sido nuestra firma de las últimas. Mas para enseñanza del pueblo, conviene no olvidar donde paran las intransigencias más fieras y resistentes.»

Los ahora indultados se sublevaron contra el gobierno del Sr. Pi y Margall, no transigieron con el gabinete Salmeron, resistieron al ministerio del señor Castelar; la democracia de aquellas situaciones no habia á satisfacer sus puros ideales, y atacaron á la democracia, y al par de ella á la patria, combatida al propio tiempo por los carlistas en la Peninsula y los filibusteros en Cuba. Para reconocer la legalidad y haber protestado de respeto y acatamiento á las instituciones, han esperado á que rijan los gobiernos de la restauracion.»

¡Bárcia, Contreras, Pierrad, Ferrer y otros y otros! ¡que enseñanza para los pueblos! Y despues vendrán los *neofitos echándose las* de muy liberales, y de muy progresistas y de muy demócratas, recomendando la *confusion* como panacea para salvar al país, y lanzando excomuniones contra los que tienen el valor de señalar sin ambages ni rodeos los únicos derroteros que conviene seguir!

Es preciso ser muy simples para dejar-se prender en tales redes.

crespado, y navegan contra el viento, contra el espíritu del siglo. He debido comenzar diciendo lo que pienso de ellos, porque de seguro mañana empezarán á calumniarme y á infamarme. No me importa. Solo os ruego que me sigais, y creo que voy á convenceros de que la Iglesia necesita, como todo, libertad, y que solo por la libertad podrá existir el espíritu religioso, completamente perdido, ó perturbado en nuestra patria.

CARTAS Á UN OBISPO

SOBRE LA

LIBERTAD DE LA IGLESIA

POR

D. EMILIO CASTELAR.

CONTINUACION.

seño el germen de todos los errores! Condenar la razon á perpetuo matrimonio con lo absurdo, equivale á suprimirla. Y desde el momento en que se suprime la razon, el Universo se oscurece, la fé se nubla, la idea de Dios se apaga en un mar de tinieblas, y todas las pasiones se apoderan del hombre, convertido en un sér inferior á las bestias; po- que por sus instintos ciegos menos vale que las bestias. ¿No hay razon? Pues no hay verdad humana. ¿No hay verdad? Pues no hay conocimiento posible del bien y del mal? Pues ignoro si el asesinato, si el robo son ó no meritorios. Mi razon me dice que son reprobables; mi conciencia me grita contra ellos. Pero, ¿qué importa? Entre mi razon y lo absurdo ha puesto Dios un parentesco estrechísimo. Dadas estas ideas no hay mas remedio que indignarse contra Dios. Po-

driamos decirle, si las ideas neo-católicas fueran ciertas: «Dios engañador, me exigis la responsabilidad de mis acciones, me condenas si yerro, me castigas si peoco, y luego me arrojas al mundo sin criterio para distinguir la verdad del error, el bien del mal.» Este Dios de los neo-católicos se parece á Calígula, que escribia las leyes, las promulgaba, y las ponía muy altas, donde no pudieran los ciudadanos leerlas, á fin de que, desconociéndolas, las infringieran, é infringiéndolas, atrajesen sobre su frente el castigo, y el mal en que se gozaba aquel estúpido tirano. Y no me habéis de religion. ¿Cómo podré yo prestar el *rationale obsequium* de que habla San Pablo, si mi razon es engañosa? Si mi razon me engaña en lo material, en lo contingente; si no puedo andar con ella por el mundo de las relaciones, ¿cómo podré volar por el cielo de las eternas armonías? Y no hay decir que el sentimiento es superior á la razon, el sentimiento sin la razon es un cielo sin luz. En el fondo de esa doctrina neo-católica, Señor, está la inmoralidad para la vida, la duda para la ciencia, el ateísmo para las almas.

Solo así me explico yo, la inmensa impotencia unida al inmenso poder de los neo-católicos. Ellos, en general, volteria-

nos arrepentidos, han logrado seducir las almas sencillas y crédulas. Ellos han dado á la juventud un opio muy bueno para no estudiar, el de decirle que toda la filo ofia es mentira, apotegma que cuadra admirablemente á la indolencia española. Ellos se han apoderado de los sitios de donde la guerra civil desalojó á los realistas. Ellos se han llevado tras de sí una gran parte del clero. Ellos tienen hoy en la prensa mas ór anos que los demás partidos, en la tribuna mas oradores, en el poder mas ministros. Aquí todo cambia, y ellos quedan siempre como una sombra maldita. Dicen que se queman libros, y se queman; que se desentierren cadáveres, y se desentierren; que se levante un presidio en la zona tórrida para sus enemigos políticos, y se levanta; que se desconfie de la enseñanza universitaria, y se desconfia; que vengan ciertos gobiernos, y vienen; que no vengan nunca otros, y nunca vienen; y sin embargo, nada puede contra esta marea creciente del espíritu humano, que los envuelve y los ahoga, como el mar envolvía al gran tirano de la leyenda, hasta arrancarle la corona de la cabeza. ¿Sabéis por qué, excelentísimo señor? Porque se oponen á la libertad; porque navegan en galeras de la Edad Media por un mar en-

SECCION LOCAL.

Recuerda un colega que un real decreto del año 1766, mandó que los clérigos que desde el púlpito pronunciaran palabras ofensivas al Estado, fueran enviados al rey presos ó recaudados.

Como hoy no faltan á veces distracciones de fondos públicos, deseamos que si alguno ó algunos clérigos llegan á ser recaudados, no desaparezcan cuando menos se piense en virtud de alguna irregularidad.

Escribe *El Globo*:

«El Siglo vino muy incomodado, porque se ha echado á volar la especie de que el general Martínez Campos se propone, por aburrimiento, pasar una larga temporada en el extranjero, sin contestar siquiera á las cartas que se le dirijan.

El diario fusionista titula el artículo, que dedica á desmentir la especie: *No se va*.

¡Ay apreciable colega, el que no se va es el Sr. Cánovas! El general ya se fué en Diciembre del año pasado, y de vez en cuando se va también..... del seguro.

Pobre general! Aunque no hubiera venido.

De un periódico de Madrid tomamos el siguiente disparo contra el Sr. Cánovas:

«El hombre que votó en blanco cuando las Cortes revolucionarias pretendieron dar un Rey á España; el que se decía dispuesto á perder hasta la vida, si fuese necesario, por la unidad católica; el que quiere coger el sie'lo con las manos cada vez que el Sr. Sagasta habla de interpretar en el sentido más lato el art. 11 de la Constitución; el que se llama ministro católico de un Rey católico y en una nación eminentemente católica, el Sr. Cánovas del Castillo, al día siguiente de dar la mano y poner en libertad á uno de los más funestos y venaces cabecillas de la insurrección cubana, que tantos sacrificios, tanta sangre y tanto oro costó á la noble y sufrida España, acaba de expulsar á un sacerdote porque, á juicio de un gobernador ó de un alcalde, «predicaba doctrinas contrarias á las opiniones del Gobierno.

Esto no se ha visto ni en los días de mayor desenfreno de la revolución de Setiembre; á esto no se han atrevido ni el Sr. Montero Ríos ni el Sr. Romero Ortiz, ni el Sr. Castelar, ni el Sr. Pi y Margall, ni el Sr. Salmeron, ni los mismos hombres de Cartagena.

¿Qué precedente sienta el Sr. Cánovas del Castillo? ¿Qué idea tiene formada el Sr. Cánovas de la religion que profesan los españoles y él dice que profesa?

Nó; esto no puede tolerarse, esto no puede pasar sin enérgica y universal protesta.

Ya que nada respeta el Sr. Cánovas en lo humano, respete siquiera el templo.»

CARTA SEGUNDA.

Muy señor mio y de toda mi veneración: Como anuncié á V. E. en mi primera carta, la prensa neo-católica me ha llenado de injurias, porque he espuesto con todo suerte de respetos á vuestra alta consideración, ideas más religiosas que sus insinuos. Han creído que yo buscaba una polémica con V. E., cuando busco solo el amparo de su nombre, que no me faltará, para tratar un pavoroso problema. Si en algo por esto he faltado á V. E., ha sido contra mi voluntad. Perdónemele de grado, porque el ministerio religioso por vuestra presencia ejercido es tan alto, tan superior á las pasiones y á las debilidades humanas, que hasta el mal que recibido de otro en pena de un atrevimiento, podría ser justo castigo; recibido de V. E. podría parecer venganza. Esos periódicos no tiran á desacreditar mi persona. No trato de defenderla. Mi persona se borra completamente en el esplendor de la libertad, como se borra la tímida luz de la luciér-

Extracto del «Boletín Oficial» de esta provincia número 2138 correspondiente al martes 26 del actual.

El Gobierno civil convoca á la Diputación Provincial de estas Islas para la reunión ordinaria que deberá tener lugar el día 2 de Noviembre próximo. Publica una circular de la Dirección General de Contribuciones señalando el 1.º del próximo Noviembre como plazo improrrogable para que las Juntas municipales de estadística remitan los duplicados de cédulas, carpetas y relaciones de que trata la disposición 21 de la R. O. de 16 de Diciembre de 1878. Señala el día 7 de Noviembre próximo para la subasta de los pastos del monte la Comuna de Buñola ante la Alcaldía de dicho pueblo, bajo el tipo de 500 pesetas y la de los pastos del de Sta. Catalina de Siller ante el respectivo alcalde bajo el tipo de 15 pesetas.

La Administración económica hace presente habersedispuerto á todomandamiento de pago expedido por obligaciones de Instrucción primaria se ha de unir la carta de pago que por dicho concepto produjo el ingreso en las Cajas del Tesoro por los respectivos Ayuntamientos. Concédense 10 días de plazo á los dueños de carruajes de 2 y 4 ruedas que se dedican al trasporte de viajeros y mercancías en loss pueblo de esta provincia para que presenten los estados mensuales expresivos del número de pasajeros y mercancías trasportadas durante el mes.

El Comisario de Guerra Inspector de transportes de Mahon publica la segunda subasta para la construcción de una lancha y recomposición, pintado y reposición de efectos necesarios á las embarcaciones menores al servicio de la fortaleza de Isabel 2.ª y Hospital militar.

Publicase el Estado de la recaudación é inversion de fondos provinciales durante el primer trimestre del ejercicio de 1880-81.

Habiendo abonanzado algo el tiempo salieron ayer tarde para Barcelona los vapores *Lulio y Mallorca* detenido este último desde el lunes.

Se nos ha asegurado que el alcalde pedáneo del caserío de *Pont d' Inca*, creyéndose ó estando en la facultad y en las atribuciones del de su respectivo Ayuntamiento que es el de Marratxí, impone multas á aquellos vecinos, las cuales cobra en metálico, contraviniendo á las órdenes vigentes que ordenan deben ser hechas efectivas en el papel correspondiente.

¿Habrá, pues, un medio para hacer entrar en razón á este funcionario y mantenerlo dentro de sus atribuciones?

Suelto número 8: Algunos de nuestros apreciables colegas, tristemente aleccionados por la experiencia y conociendo el interés que tomamos por la restauración del edificio de la Lonja y por la desaparición del muro que tiene adosado y que le quita todo su esplendor por la parte del mar, opinan que nuestro empeño es tiempo perdido y que nuestro afán es de efectos tales como si predicásemos en un desierto.

naga, en el esplendor del día. Aunque yo fuera el último y el peor de los hombres; aunque perteneciese á la raza de los que comercian insultando ya á los sacerdotes, ya á los filósofos; aunque me creyera capaz de todos los crímenes; V. E. en su caridad evangélica, en su celo religioso, no podría desoírme; pues, Cristo, nuestro eterno modelo, no basó justos sino pecadores; no llenó su apostolado con los afortunados del mundo, sino con los débiles, con los enfermos, con miserables encontrados en las encrucijadas, á las orillas de los lagos, lejos de aquellos palacios amasados con el sudor del pobre, cada una de cuyas piedras es un pecado. Estos periódicos neo-católicos, ignorantes de toda religion, hacen del obispo un déspota del Oriente. Confundidlos, señor, con el evangelio en la mano. Aunque os sentarais á la mesa en que estoy escribiendo, no descenderíais de vuestro ministerio y de vuestra dignidad. Jesus comía con aquellos hombres que la sinagoga estimaba hereges. «Mirad con que gente come» decían: los fariseos. Y Jesus respondía. «No son los sanos los que han necesidad de médico.» «El pastor que ha perdido una oveja entre ciento, se deja las noventa y nueve, para correr tras de la perdida, y

Desgraciadamente la opinion de dichos colegas está bien fundada y confirmada por los hechos, que en nuestro país, cualquiera mejora de verdadera utilidad cuesta mucho tiempo, disgustos y trabajo para conseguirse y las más de las veces no se obtiene ó si se logra es tarde y casi siempre mal.

A pesar, sin embargo, de estar nosotros convencido de esta amarga verdad y de comprender la razón en que apoyan aquellos su desconfianza, no por esto hemos de cejar ni un punto, ni desistir en un ápice de nuestra pretension.

Y poco hemos de poder que no logremos á fuerza de pedir, derogar, desunlicar, con el debido comedimiento siempre á la Junta de Agricultura, Industria y Comercio y á cualquiera otras personas y corporaciones que tengan en ello intervención directa ó indirecta, el derribo del paredon y la restauración del edificio.

Estamos convencidos de que cuando el patriotismo existe en las personas no hay sino llamarlo cuando duermen ó estimularlo cuando está en la inacción, para que cause los efectos apetecibles.

Nosotros haremos lo uno y lo otro: si duerme le despertaremos; si está aletargado lo estimularemos para ponerlo en actividad.

Y como no hemos de cansarnos en este pasivo combate de la necesidad contra la indiferencia de la conveniencia contra la apatía, poca suerte hemos de tener que no consigamos en plazo más ó menos lejano ver coronado nuestro deseo.

Y lo veremos sin duda alguna.

Por fin los vecinos de las calles del Conquistador y del Rosario, despues de muchos meses de no tener una gota de agua en sus respectivas fuentes, pueden disfrutar ahora de este beneficio.

Tiempo era ya de que cesase la molestia que les causaba el tener que ir á proveerse de tan indispensable líquido á parajes lejanos ó implorando, digámoslo así, la caridad de otros vecinos mas afortunados que la tenían en sus depósitos.

Lo que importa ahora es que la comodidad presente sea duradera.

Con algo ménos que regular concurrencia volviése á poner anoche en escena en nuestro Teatro principal la bonita comedia del Sr. Perez Echevarria *Lo que vale el talento* cuyo desempeño fué tan acertado como pudo desearse. Los señores Maza y Riutort fueron justamente aplaudidos por la manera como interpretaron sus respectivas partes, estando muy en su lugar los demás actores que coadyuvaron á su desempeño.

Lástima que el público no corresponda á los esfuerzos de la compañía cuyo estímulo sería muy eficaz si se lo diese la animación en el coliseo.

Dice un colega que recientemente han fallecido en el vecino pueblo de la Vileta dos consortes cuya edad componía la respetable suma de 190 años; y en el lugar de *L'Horta* de Felanitx, murió hace algunos días un hombre de 96 años cuya esposa, que cuenta la edad de 97, goza de perfecta salud y excelente vista.

Ya van quedando pocos ejemplos de una longevidad semejante.

A pesar de haberse tapiado hace algun tiempo por orden de la Alcaldía el rincón que existía en la calle de Valero á

cuando la ha encontrado, la vuelve al redil sobre sus espaldas.» Pues que, Excelentísimo Señor, ¿solo oiréis á los que os adulan? ¿Solo atenderéis á los que os invocan á una guerra política? ¿Solo tendrán derecho á dirigirse á V. E., los que os importunan, con cartas, tratando de cuestiones políticas y mundanas; no los que si para algo os importunan es para hablaros de la religion y de la Iglesia, y para pedirnos los consuelos necesarios al corazón? Esos periódicos en todo tiempo os desirven. Confundalos V. E. con el evangelio.

Yo, señor, creo profundamente, con toda mi conciencia, con todo mi corazón, con toda mi alma, en la necesidad de la religion. Las aspiraciones á lo infinito me parecen universales y extendidas, como corriente manérgica por todos los seres. En los rumores mismos de la naturaleza creo oír una plegaria religiosa. Todo aspira á subir en la escala de la creación. El agua envía al cielo sus vapores, la flor sus aromas, el mineral su electricidad, la estrella su luz, ave su cántico; todos los seres tienen alas, y todos miran á lo infinito como al polo inmóvil de la móvil vida. Pero hay un ser en el cual los rayos rotos de la vida convergen como en su foco; un

mano izquierda entrando por la de Orfila, no por esto se ha logrado evitar que sea aquel paraje foco de infección, ocasionado por las disposiciones urinarias del público que, parece haberle escogido como favorito para sus desahogos.

Quisiéramos que el Sr. Alcalde, cuyo regreso de su expedición veraniega á esta capital celebramos, se mortificase pasando por aquel sitio y se detuviese á observar lo que allí hay, tomando, eso sí, las convenientes precauciones para no asfixiarse, cosa que sentiríamos ocurriese porque apreciamos en mucho la salud de S. S.

Mas como igual predilección sentimos por la de aquellos vecinos hemos de pedir en nombre de ellas una disposición eficaz que desierre de una vez para siempre el inconveniente de que nos quejamos y del cual han sido víctimas algunas personas que allí junto viven, contrayendo enfermedades que no tienen otro origen más que las pestilentes emanaciones que aquel foco exhala.

Siguen las designaciones de personas en representación de las sociedades y corporaciones particulares para completar la Junta Organizadora de Ferias y Fiestas. A los nombramientos ya conocidos podemos añadir los siguientes:

Por el Colegio de Procuradores, D. Jaime Salom y Vich.

Por Las Minas, D. Joaquin Forteza y Crespi de Valldaura.

Por el Fomento de la Pintura y Escultura, D. Emilio Pou.

Por el Ferro-carril de Alaró, D. Juan Palou del Reguer.

Por la Sociedad del Alumbrado por gas, D. Rafael Manera.

A consecuencia del sueldo que publicamos en nuestro número de ayer relativo á la salida del correo de Barcelona los domingos por vía de Alcudia, se nos ha manifestado que el itinerario primitivo no ha sufrido alteración aun cuando se haya suprimido el tren especial que lo conducía á la Puebla, de modo que el público podrá seguir ordenando y depositando su correspondencia en el buzón como hasta aquí.

La persona que nos facilitó esta aclaración nos ha dado la seguridad de que si dicho itinerario hubiese sufrido alguna alteración, se hubiera hecho público, como se harán en lo sucesivo cuantas ocurran en el ramo de correo.

Dice el «Demócrata» que han terminado con toda felicidad los festejos Reales con que en Palma se ha solemnizado la salida de S. M. la Reina á Atocha.

Tiene razón el colega: ninguna desgracia ha ocurrido de sus resultados aunque hubo mucha propensión y no poco riesgo de verificarse la gran parada; pero en cambio la brigada de Bomberos no ha tenido que molestarse concurrendo á apagar ningún incendio causado por las iluminaciones.

Tal ha sido el fervor con que estos habitantes correspondieron al dinastismo de la invitación hecha por la Alcaldía.

Se halla de nuevo en esta capital de regreso de la excursión que ha hecho á varios pueblos de esta provincia nuestro querido amigo el concertista de guitarra Sr. Arcas.

ser que siente y piensa; un ser en quien la naturaleza se anima; un ser que eleva con plena conciencia todas las oraciones inconscientes del Universo hasta Dios. Este ser es el espíritu. Y el espíritu, así como para realizar la verdad necesita la ciencia y para realizar el bien la moral, y para realizar la hermosura el arte, y para realizar su vida social el derecho; para santificar todos los fines de la vida necesita la religion. Y esta idea se halla en completa conformidad con con la filosofía moderna. No conozco uno de esos filósofos, tan abominados, que no ensalce la idea religiosa. «La religion, ha dicho Kant, es el reconocimiento de nuestros deberes en virtud de los mandamientos de Dios.» «Por la moral y la religion, ha dicho Fichte, nos elevamos á un mundo superior; la primera nos eleva por la acción, la segunda por la fé.» «La religion es, según Lessing, la educación permanente del género humano.» «Elevándose á lo infinito, añade Schelling, el alma se sustrae á las leyes fatales de la materia.» Hablando de la religion, donde todos los enigmas de la vida, y todas las contradicciones de la idea hallan su solución, en que se aplacan todos los dolores del sentimiento; la re-

(Se continuará)

MISCELANEA.

AIRES NACIONALES.

LAS SUBVENCIONES.

Soy un hombre cursi, ¡vaya!
Lo declaro con rubor; pero en fin, lo declaro.

He sabido de buena tinta, aunque de una manera embozada (que es como corren las verdades en este país), he sabido que hay algunos periódicos por ahí que están subvencionados y me he ruborizado cursilamente, como se ruboriza una doncella a quien por vez primera se le descubren amores secretos.

Me han dicho que tal periódico satírico que habla gordo, y amenaza fuerte y de fiende con calor ciertas ideas prohibidas, cobra en secreto dos mil reales mensuales.

Me han dicho que otro colega (indigno de tal nombre), que pasa plaza de íntegro y severo, cobra bajo capa no sé cuanto diario... con lo que habría bastante para pagar la anualidad a un maestro de escuela, ó de treinta maestros mensuales.

Me han dicho que otro diario, severo, avanzado, enemigo irreconciliable de los conservadores, doctor en política, otorgador de títulos, recibe mensualmente una limosna equivalente a lo que cuesta librar del servicio de las armas, a un hombre.

Me han dicho... en honor de la verdad me he tapado las orejas y no he querido saber más.

Y eso que he sabido me basta.

Soy hijo de la prensa, no hijo indigno, como por modestia se dice, sino hijo honrado y digno y he recibido tales noticias con el mismo asombro que si de mi buena madre se dijera lo que de cualquier muerzuela se dice.

Y no he podido todavía sacudirme del asombro.

Ahora bien; esas noticias me han zambullido en un piélago de confusiones.

Desde luego, es asombrosa la perfección con que aquí se ejecutan los sainetes políticos.

El periódico que vitupera la conducta de un ministro está remunerado por el ministro mismo.

Aquellas enérgicas frases que hacen hervir la indignación en el pecho, han sido pagadas por el mismo a quien van dirigidas.

O lo que es lo mismo, el acusado gratifica a sus jueces y echa con ellos un trago en amor y compañía.

Luego se nos vendrán diciendo que la vida real no ofrece rasgos repugnantes que sacan a luz los novelistas de entregas de a cuarto.

¡Aquí donde hay traidores de imitación, patriotas barnizados, liberales con sobrepelliz y sacerdotes con gorro frigio!

Pero ¿qué es esto? ¿A qué tiempos hemos llegado? ¿Quién de ustedes me da razón de un gremio que no esté podrido, de una institución que no tenga manchas, y de una seriedad que no tenga el interior de bufo?

Pero aun hay más. ¿Cómo se las componen esos condenados para escribir lo que no sienten, lo que no cree el público, ni aun los mismos sujetos motivo de alabanza?

Yo de mí sé que me levanto odiando al señor Cánovas y me acuesto renegando del señor Romero Robledo. A ratos perdidos pienso mal en los demás ministros, y no tengo un momento sin ocupación mental contra nuestros gobernantes.

He querido tranquilizarme, he querido no pensar en ellos y no he podido. ¿Cómo, pues, logran otros lo que yo no he podido lograr.

Y lo primero que acomete a un hombre de bien cuando sabe que hay periódicos de oposición subvencionados, es la desconfianza.

La desconfianza es la que ha hecho ateos en religión y ateos en política.

Pero no es esto un mal en absoluto, puesto que como al fin hemos de leer y hemos de pensar, resultará que en vez de tomar las ideas tal y conforme nos las dan hechas los periódicos, nosotros las examinaremos por nuestra cuenta, las aprobaremos si nos parecen justas y las rechazaremos si nos parecen malas.

Por aquí salimos ganando los que hacemos las cosas de buena fé.

Muchas veces me había llamado la atención ciertas invectivas durísimas que leía en la prensa contra los gobernantes. ¿Quién me había de decir que esas invectivas, las más osadas, salen de los fondos públicos, del bolsillo del contribuyente? ¿Quién me había de decir que algunos de esos que tenían a cada instante la palabra inmorales en la punta de la pluma, habían de resultar sacerdotes de la inmoralidad?

Lo que si considero es cuánta maldad habrá oculta, si la que sale a la luz la saca a brazo gente pagada.

Si habiendo periódicos de oposición subvencionados, corre como cosa natural por columnas de la prensa, la libertad de los bandoleros, los abusos administrativos y las irregularidades de todas clases, ¿qué no habrá tapado y oculto, que los subvencionados callan?

Y sino ¿en qué concepto reciben la limosna?

Por adular nó; pues hacen gala de su entereza.

Por hacer papel de traidores tampoco, pues los hay gratis.

Para que imiten los comparsas de los dramas tampoco, porque el gobierno se puede pasar sin ellos.

No puede ser para otra cosa, sino para que no digan quienes son los autores de esas fechorías que nos denuncian.

En fin, yo los compadezco.

Infeliz del escritor que vende su pluma ó del político que alquila su entereza.

¿Cómo dormirá esa gente?

ANDRES CORZUELO.

VARIEDADES.

En tiempo de San Juan Dámaso, vivían en Roma una mujer que fué 22 veces, casada, y un hombre que se casó también 20 veces, y finalmente, aumentaron el número de matrimonios, casándose los dos el uno con la otra.

En la isla de Grasa se aumentaron en cierta ocasión de tal modo los ratones, que sus habitantes les cobraron miedo y tuvieron que huir dejándola despoblada.

Olalo Magno afirma que en el Septentrion han caído granizos del tamaño de un melón.

En Tracia y junto a la ribera del río Egosen cayó del cielo una piedra tan grande como un carro, que era de color avellanado.

En Germania, según Alberto Magno, parió una mujer 60 hijos, cinco de cada parto y ninguno vivió más de seis meses.

CORREO.

Madrid 25.

—El presidente del tribunal Supremo, señor marqués de Reinos, ha estado esta tarde en la Presidencia a visitar al señor Cánovas, pero no ha podido verle por estar presidiendo el consejo.

—El ministro de Estado ha llevado hoy al despacho con S. M. algunos decretos concediendo condecoraciones a personas distinguidas y algunas bandas de María Luisa a damas aristocráticas.

—Ha sido nombrado vocal de la comisión especial encargada de redactar el proyecto de ley general de clases pasivas, el comisario contador de navío D. Manuel Cruzado y Lopez.

—El nuncio de Su Santidad en esta corte ha conferenciado largo rato con el señor Cánovas del Castillo antes de empezar el Consejo de Ministros verificado esta tarde.

—La comisión alavesa regresará en breve a Vitoria satisfecha, al parecer, del resultado de sus gestiones ó de la forma con que han sido desvanecidas sus dudas sobre el alcance de las circulares con relación a la ley de 22 de Julio.

—Dentro de breves días jurarán en ma-

nos del mayordomo mayor de Palacio los gentiles hombres recientemente nombrados.

—Dice hoy el Liberal:

«Creep los fusionistas amigos del señor Alonso Martínez, que a la recepción que se verificará en Palacio con motivo del cumpleaños del rey, asistirá el Sr. Sagasta, si el estado de su salud se lo permite, así como también los individuos más caracterizados del constitucionalismo.»

—El gobierno inglés ha propuesto a la Suiza la formación de regimientos de infantería suizos para el servicio de Inglaterra. La prensa de todos los cantones contesta indignada a la proposición del ministro inglés, y aconseja que se rehuse toda negociación en ese terreno.

—Se ha constituido en París bajo la presidencia del Sr. Güell y Renté y con el título de «Pesquerías Cubanas», una sociedad que tiene por objeto desarrollar la industria de la pesca en las costas de Cuba.

Los buques que se emplean serán españoles, así como sus tripulantes.

—Por el gobierno civil de Santander se ha espedido un crecido número de pasaportes para jóvenes de aquella provincia que emigran a América.

—En Vige se han envenenado varias personas con camarones, falleciendo anteayer uno de los atacados, llamado Joaquín Patiño.

Las autoridades han tomado toda clase de precauciones.

—Algunos diputados de la mayoría tienen el pensamiento de apoyar en la próxima legislatura una proposición de ley prohibiendo en absoluto las loterías excepto la nacional, é incluyendo en la prohibición las concesiones que el gobierno otorgue para publicar periódicos en combinación con ellas.

Así lo dice un colega de la mañana.

—La fragata «Lealtad» saldrá de la Habana para la Península en la primera quincena del mes próximo.

—En Pontevedra se ha sentido también temblor de tierra el mismo día que en Madrid. En algunas casas los objetos variaron de sitio en el momento de la sacudida.

—La prensa de provincia, y especialmente la del litoral, aplaude los propósitos del celoso y digno ministro de Marina, de levantar de la postración en que yacen nuestras fuerzas navales del archipiélago filipino.

—En Nueva-York ha ocurrido un caso de fiebre amarilla. Se han tomado las disposiciones que el suceso requiere, para impedir se estienda tan pernicioso enfermedad.

—Anoche a las ocho ha regresado a Madrid el Sr. Sagasta, de vuelta de su excursión de caza.

Tan luego como se supo su llegada estuvieron a saludarle el general Martínez Campos y gran número de sus amigos políticos.

Las piezas muertas en la cacería se elevan al número de 500.

—Noticias recibidas ayer de Jaen permiten asegurar que han quedado disueltos los comités democráticos de Linares.

—Hace notar un diario que en la última recepción de Palacio han lucido las damas aristocráticas lujos y primores como pocas veces.

Aveiro 24.

El vapor mercante francés «Nathalie», que procedente del Havre se dirigía a Lisboa, ha naufragado, pereciendo dos individuos de la tripulación.

El cargamento se ha perdido por completo.

Roma 24.

Hoy ha fallecido en esta capital, de un ataque de apoplejía, el baron de Ricasoli, ex-presidente del Consejo de ministros.

Buenos-Aires 24.

Se asegura que han fracasado las negociaciones entabladas con los Estados-Unidos en favor del restablecimiento de la paz entre Chile y el Perú, habiéndose perdido por ahora toda esperanza de llegar a un acuerdo.

Villanueva y Geltrú.

Ha llegado D. Victor Balaguer, que ha sido objeto de un brillante y espontáneo

recibimiento por toda la población. Se hospeda en casa del marqués de Sama. Le han felicitado diferentes comisiones del partido constitucional, y de otros partidos, en las poblaciones del tránsito.

Ayer noche fué obsequiado con una magnífica serenata.

Londres 25.

Ayer se celebró un gran meeting en Galway, al cual asistieron más de 4000 personas.

El diputado Parnell pronunció un violento discurso, haciendo responsable a la administración inglesa de los asesinatos que se han cometido en Irlanda.

El único remedio, en concepto del orador, es la autonomía de la isla.

Se está preparando un regimiento en Devempport para ser embarcado con destino a Irlanda.

Atenas 25.

El nuevo ministerio ha quedado constituido de la manera siguiente:

Coumondouros, presidente, ministro de Negocios extranjeros; é interino de Justicia.

Sotiropulo, ministro de Hacienda.

Papamichalopulo, ministro del Interior é interino de Instrucción pública.

Valtinos, Guerra.

Boumbulis, Marina.

El nuevo gabinete prestará juramento hoy mismo y mañana se presentará a la Cámara de diputados.

Se cree que tendrá en esta suficiente mayoría para gobernar.

Se vende una casa

en Sóller,

de mucha capacidad para viviendas, en l. calle Nueva, señalada con los números 45, 47 y 47. Además de sus comodidades tiene depósito para aceite hecho a toda prueba y de 300 odres de cabida.

También se cangearía esta finca con otra en Palma si las condiciones conviniesen a los interesados.

Para mayores noticias y tratos, Miguel Pastor (a) Prom en la citada villa.

Alquiler.

Se alquila un primer piso de mucha capacidad y que reúne todas las comodidades necesarias. Tiene siete dormitorios, agua a grifo y coladuría. Darán razón en la imprenta. 22

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 26 a las 3 t.

Recibido a las 4:32 t.

El premio mayor de la lotería ha correspondido al número 27.434 despachado en Barcelona: el segundo al 25.397 en Valencia: el tercero al 25.348 en Sevilla y el cuarto al 796 en Carabanchel.

Madrid 26 a las 5:15 t.

(Recibido a las 8:15 n.)

Se ha acordado el destierro del cura de Lequeitio.

El domingo llegó a Manila el vapor *Aurora*.

Surgen nuevas dificultades para la entrega de Dulceño.

Reina la anarquía en Cabul.

Asegúrase haber sido asesinado el Emir del Afghanistan.

Interior, 20:55.

Exterior, 21:40.

Bonos, 98:50.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid, 3 p 20:30.

Barcelona, 20:05.

Palma, 20:20.

Paris, 00:00.

Colonias, 134.

Nortes, 72:62.

CULTOS SAGRADOS.

Día 28.

San Jddas Tadeo y San Simon Cananeo, apóstoles.
En la Iglesia de Montesion, á las seis de la mañana exposicion de S. D. M., á las siete continuacion de la Novena; al anochecer rezado el Santo Rosario, predicará el P. Pablo Alegret, de la Compañia de Jesus, y luego seguirá la reserva. A las once en el tiempo de dos misas se practicará el devoto acostumbrado triduo con orquest.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 26.

De Barcelona en 4 dias pailebot Santissima Trinidad, de 48 ton., pat. Bartolomé Mas, con 5 mar., y efectos.
De Caste en 9 dias polacca goleta Jován Elisa, de 97 ton., cap. D. Honorato Berge, con 7 mar., y coseos vacios.

DESPACHADAS.

Día 26.

Para la Mar vapor de Guerra Alerta, de 120 mar., de fuerza y 2 cañones su Comandante D. Eduardo Garay, y todo su equipo.
Para Barcelona vapor Lulio, de 688 t., cap. D. Andrés Marroig, con 22 mar., pas. balija y efectos.
Para Barcelona pailebot San José, de 55 ton., pat. Pascual Jofre, con 6 mar., Salvado y otros.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE ADUANAS.

Siendo de necesidad adquirir en arrendamiento un local á propósito y que reúna las debidas condiciones para oficinas, despacho y Almacenes de esta Aduana, se hace pública por segunda vez por medio de este anuncio, invitando á los dueños de fincas para que el término de 30 dias presenten en esta Administracion Principal sus proposiciones.
Palma 26 de Octubre de 1880.—El Administrador, Miguel de Guzman. 3—1.

LOTERIA NACIONAL. PROSPECTO DEL SORTEO

QUE HA DE CELEBRARSE EN MADRID EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 1880.

Constará de 18,000 billetes, al precio de 75 pesetas cada uno, divididos en décimos y por consiguiente á razon de siete pesetas, cincuenta céntimos la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 800, importantes 985.500 pesetas distribuidas de la manera siguiente:

| Premios. | Pesetas. |
|--|----------------|
| 1 de | 250.000 |
| 1 de | 125.000 |
| 1 de | 50.000 |
| 12 de 5.000. | 60.000 |
| 354 de 750. | 265.500 |
| 427 de 500. | 213.500 |
| 2 aproximaciones de 7.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor. | 14.000 |
| 2 id. de 3.750 id. para el premio segundo. | 7.500 |
| 800 | 985.500 |

Palma 26 Octubre 1880.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

PARA MONTEVIDEO

Buenos-Aires.

Saldrá á mediados del próximo Noviembre el Bergantin Goleta Catalina, su capitán D. Guillermo Bosch; admite pasajeros.
Informarán Sres. Ginard y Picornell: Palacio 69.

El magnifico vapor trasatlántico

María.

Saldrá de Palma de Mallorca, el dia 5 de Noviembre próximo para PUERTO RICO y la HABANA admitiendo cargo y pasajeros. La Empresa recomienda al público la gran marcha del vapor, sus espaciosas cámaras y el buen trato que reciben los pasajeros como lo tiene acreditado en viajes anteriores.
La carga se admitirá desde el 20 de Octubre al 3 de Noviembre.
Se despacha Pórticos de Santo Domingo núm. 26—Palma.

En la calle de Rubi núm. 7, hay un 1. y un 5.º pisos para alquilar. En la tienda de abajo informarán .

EL LEON.

Compañía Anglo-Francesa de seguros contra Incendios y sobre la Vida, á primas fijas.

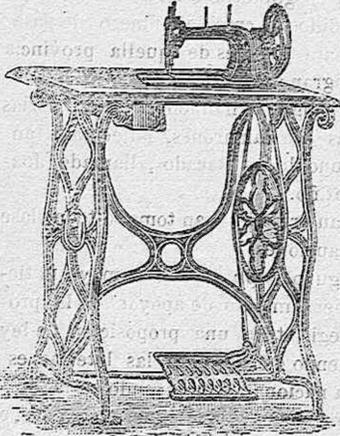
Autorizada en España por Real orden de fecha 16 Agosto de 1880. CAPITAL SOCIAL 200.000,000 DE REALES. DIVIDIDO EN 2 PARTES.

1.º Por el ramo de incendios 100.000,000; más 5.000,000 como fondo de reserva.
Total de las garantías por el ramo de incendios 105.000,000, y además todas las primas pagadas y á pagar por los interesados.
Tarifas equitativas, rebaja de 20 por 100 sobre la prima de los establecimientos religiosos y municipales.
Las proposiciones de seguros y pedidos de agencias por los demas distritos de las Islas deben dirigirse á D. Manuel Carré agente general de la Compañía en las Balears.

CALLE DE LA UNION, 47, PALMA DE MALLORCA. EXTRACTO DE LAS CONDICIONES GENERALES.

Art. 24. De las pólizas.—La suma en que ha sido fijado el daño se paga al contado y en efectivo, en el sitio de la agencia en que ha sido firmada la póliza.

Otro nuevo y grande invento aplicado á las célebres máquinas para coser



Wertheim.

¡¡¡DESDE 5 REALES SEMANALES!!!

MÁQUINAS GARANTIDAS

ENSEÑANZA GRATIS.

AGUSTIN BANQUÉ

38 Odon-Colom 38

17

A LA REINA DE LOS PERFUMES.

Establecimiento de D. José Casanovas, sito en la calle de la Cadena número 6. Además de todos los útiles y enseres de tocador, de cuanto al adorno de las personas concierne en el ramo y de una multitud de específicos higiénicos y medicinales de estensa numeracion, se encontrará:
Un completo surtido de GUANTES de exquisita piel y PARAGUAS, fabricados en Madrid los primeros y en Barcelona los segundos, á precios sumamente módicos, de lo que podrán convencerse las personas que se dignen honrar el establecimiento con su visita.

calle de la Cadena núm. 6.

Paraguas desde 20 hasta 110 reales uno.

Gran Bazar de Sastrería.

Petit Paris.

Calle Odon Colom, frente la camisería La Azucena.



Encontrarán un variado y elegante surtido de ropas, crichs, capotes rusos, sobretodos, chaqués, americanas, chalecos y pantalones, á los precios siguientes:

| | |
|--|--|
| Capas madrileñas, de Carrichs, de | 45 hasta 125 ptas. |
| Capotes rusos, de Sobretodos invierno, de | 35 » 80 » |
| Ch-ques, de Americanas, de Chalecos, de Pantalones, de | 30 » 80 » 35 » 90 » 25 » 70 » 14 » 45 » 2 » 12 » 6 » 25 » |

También encontrarán un gran y elegante surtido de géneros para la presente temporada de invierno, como son chabiots, tricots, patenes, adredones, castores negros, jerjas, elasticotines, tuplines, etc.
En fin señores palmesanos, es preciso pasen á visitar esta su casa, para hacerse cargo de los que les está anunciando.

NO EQUIVOCARSE

Petit Paris, Calle de Odon Colom, frente la camisería La Azucena. Prontitud, elegancia y perfeccion. También se construyen trajes llevando la ropa.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.
Hay para vender varias prendas. 57

65. Jaime II, 65. INTERESANTE AL PÚBLICO.

Harinas de 1.º y 2.º de candeal nueva cosecha de 17 á 25 céntimos escudo el kilo.
Id. de 1.º 2.º y 3.º de id. y trigos, idem. de idem. de 15, 16, 17, á 20 céntimos escudo idem.
Téngase en cuenta que para la elaboracion de dichas harinas se emplean los trigos de primera calidad.
También se encontrarán sacos vacios desde 15 á 25 céntimos de escudo.

65. Jaime II, 65.

En la calle de Vicente Mut núm. 8 esquina á la del Correo hay un tercer piso para alquilar de bastante capacidad. Darán razon en el primero de la misma casa.



PARA LA HABANA CON ESCALA en Ponce

saldrá á mediados del próximo Noviembre la barca MARIA, su capitán D. Juan Saau; admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informará su capitán, calle de la Olivera 5, ó D. Jaime Vidal, San Nicolás 34. 15—10

Cambio de domicilio.

El veterinario de 1.º clase D. Gabriel Carbonell que vivia calle de la Cofradía se ha tras adado, en la calle del Santo Espiritu núm. 7 principal derecha y en la tienda situada en la esquina en la misma calle, á la de Gater. 30—30

FERRO-CARRIL DE ALARO.

Por disposicion de la Junta Administrativa el dia 1.º de Noviembre inmediato, quedará abierto el pago del tercer dividendo pasivo, importante veinticinco pesetas, que deberán hacerse efectivos dentro de los restantes dias del mismo mes en la caja de la sociedad «Credito Balear.»

Al mismo tiempo se previene á los señores Accionistas que no hubiesen satisfecho los anteriores dividendos pasivos, que á contar desde el dia 1.º del referido mes en adelante, incurrirán en el recargo de los intereses al 7 p.º anual de su respectivo descubierto en conformidad al artículo 7.º de los Estatutos.
Palma 15 Octubre 1880.—El presidente, Juan Palou del Reguer.

FRANCES Y TENEDURIA DE LIBROS.

En tres meses se enseña á leer escribir y hablar Francés.
Teneduria de libros en un mes, calle de Apantadores núm. 16 piso 1.º 6—2.

Alquiler

En la casa zaguán de la plazuela del Cármen, frente al cuartel, hay un 2.º piso para alquilar, que reúne toda clase de comodidades. En el entresuelo del mismo zaguán darán razon.

AVISO.—En la calle de la Marina número 58, hay un segundo y un tercer piso para alquilar, tienen 4 cuartos dormitorios, porche y terrado.

En el molinar de Levante y punto denominado ses figueras baixas, junto á la orilla del mar; hay una botija para alquilar, y un piso con un huerto, coladuria, almacenes, agua de fuente y de pozo. Para mas informes dirigirse á D. José Miserol, que vive en la tienda de abajo de dicho piso.

AVISO.—Se desea alquilar un piano vertical en muy buen estado, informarán Calle de la Mision núm. 32.

Se alquila el primer piso de la casa de la calle de la Paz, que forma esquina con la de San Felio, tiene cuatro cuartos dormitorios, agua y demás comodidades apetecibles. Informarán en el 2.º piso de dicha casa.

AVISO.—En la plaza de San Orlandés, hay injertos de Olivos y Asebuches para vender, en la casa del mismo predio informarán.

INTERESANTE.—En el establecimiento de Paños y Novedades de Juan Montañer, calle del Sindicato números 2 á 8 se han recibido todos los surtidos de géneros para la próxima estacion.

Recaudadores

Expedientes y papelitas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratissimos.

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta.

Alquileres.

En la Plaza de la Lonjera núm. 40 hay un primer y segundo piso para alquilar. Informarán calle de los Hostas núm. 17.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy miércoles 27 de Octubre de 1880.

2.º de abono—2.º decena.

1.º Sinfonia.
2.º El aplaudido drama en 3 actos, y en verso original de D. Juan José Herrans, titulado:

HONRAR PADRE Y MADRE.

Dirigido y ensayado por el Sr. Maza.
3.º La pieza cómica en un acto, arreglada del francés por D. José de Robles y Postigo, nominada:

UNA IDEA FELIZ.

Dirigida y ensayada por el Sr. Cubas, á quien acompañan las Sras. Zapatero, Acedo, Dominguez y Val (M.) y los señores, Peluzzo, y Miquel.

Precios.

Entrada á localidades. 3 rs.
Id. al paraiso. 2 »

A las 7 y media.

PALMA.—Imp. de B. Rötger.